

PETREOS VILCABAMBA CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 dictada por el abogado Pedro Solines Chacón en su calidad de Superintendente de Compañías en donde se nos pone en conocimiento de la obligatoriedad de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del año 2012, así como en cumplimiento de la resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 emitida por el Superintendente de Compañías Sr. Marcelo Icaza Ponce, en donde se diferencia cuáles son las compañías que califican como PYMES

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso contable, la Compañía aplica el Manual de Procedimientos a nivel de documento fuente, registró oficial de libros y preparación de los documentos soporte y estados contables.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

El ingreso de actividades ordinarias es procedente de la venta de material pétreo, y el transporte de material pétreo.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Beneficios a los empleados: pagos por periodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno.

Gastos de Operación

Todos los gastos de la compañía son para mejoras de ella y de su operación

VALUACIÓN

Los hechos económicos y financieros que se cuantifican se registran al gasto, conformado por la cantidad de dinero convenido, y los demás costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización, así como los ajustes por diferencia en cambio sobre las obligaciones contraídas en la adquisición de los mismos.

CLASIFICACIÓN Y CONTABILIZACIÓN

La fuente de registro de las obligaciones y los resultados económicos están clasificados y contabilizados en forma ordenada para que puedan ser verificables.

UNIDAD DE MEDIDA

El dólar es la unidad monetaria de medida utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas, financieras y patrimoniales de la Compañía.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorros y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad pública.

Caja

Al saldo en Efectivo y Equivalente al Efectivo \$2348,56

AÑO 2016

Caja 2348,56

Total 2348,56

Nota 2. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

En lo que respecta a la cuenta Cuentas y Documentos por cobrar son de las deudas de los clientes que mantienen con la Compañía por un valor de

Cuentas por Cobrar 4341,70

TOTAL 4341,70

Nota 3. PATRIMONIO

El valor del Patrimonio se encuentra conformado por:

Capital suscrito \$1200,00

Ganancias Acumuladas \$6409,36

Perdidas Acumuladas \$7,00

TOTAL \$7602,36

NOTAS:

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 comprenden 1200.00 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 u.m. completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Al determinar los pagos por empleados la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

Las cuentas por cobrar se determinan en base a un plazo establecido para los clientes en la cual no generan intereses durante los plazos establecidos.

